



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
RELACIÓN DE GASTOS DE LA OPERACIÓN
DETALLE DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: RAUL ENRIQUE MOLINA OCAMPO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

ASISTIR A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENTABLE EN HERMOSILLO, SONORA

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comisión Oficio Número :RJL-INAPESCA-DIPP-49-2023

COMPROBACIÓN DE CONSECUTIVO DE VIATICOS NÚMERO: 49

FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-DIPP-49-2023/24762

FECHA CIERRE COMPROBACIÓN SMAF.WEB :24-03-2023

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

Programa de Trabajo
 Acta Circunstanciada

Diploma o Constancia de Participación
 Otros

NUM	LUGAR DE LA COMISIÓN	PERIODO DE LA COMISIÓN	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE CALCULADO
1	HERMOSILLO, SONORA	21-03-2023 al 21-03-2023	\$1,700.00	0.5	\$850.00
EFFECTIVO TOTAL CALCULADO:					\$850.00
RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE:					
\$0.00	D E V E N G A D O				

RELACIÓN DE GASTOS
DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

REINTEGRO EFECTUADO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
00-00-0000	NA	\$0.00	NA
TOTAL		\$0.00	

SUMA TOTAL DE COMPROBACIÓN

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
24-03-2023	TOTAL COMPROBADO	\$0.00	

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C.
HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL:
OBSERVACIONES:
CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

INAPESCA 2023

GENERADO VIA WEB POR SMAF.INAPESCA.GOB.MX/INDEX.ASPX

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA

RAUL ENRIQUE MOLINA OCAMPO
COMISIONADO



INFORME DE COMISIÓN

Oficio de comisión núm.: RJL-INAPESCA- SMAF: _____ Fecha: 22/03/2023
DIPP-0362-2023

Para: M. en C. Pedro Sierra Rodríguez

De: M. en C. Raúl Enrique Molina Ocampo

Cargo y Adscripción: Jefe de Investigación, CRIAP en Guaymas

Lugar de la comisión: Hermosillo, Sonora Periodo: 21 de marzo de 2023

Actividades:

Se asistió al evento denominado: “**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**”, organizado por el gobierno del estado de Sonora, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), con la presencia del C. Gobernador del estado de Sonora, el Dr. Alfonso Durazo Montaña y la titular del Ramo, la M. en C. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza. Así mismo y por la contraparte federal, preside la reunión el titular de la oficina federal de representación en Sonora de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-AGRICULTURA) el Lic. Plutarco Enrique Sánchez Patiño.

Otros funcionarios en esta representación federación-estado son: Dr. Santiago Argüelles en representación del Titular del Ramo SADER, Dr. Víctor Villalobos Arambula, Sen. por Sonora Arturo Bours Griffith, Dip. por Sonora Hiram Solis, y Dr. Antonio Cruz Varela, de la CONAGUA.

El fundamento legal para organizar y efectuar este importante evento es con base en las Cláusulas Sexta, Decima, fracción I y Decima Primera fracción I del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024 del Estado de Sonora, y en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su capítulo III, artículos del 23 al 28.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, prevé el Consejo Estatal como instancia para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable en cada región de la entidad.

En este evento se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora, con la presencia del Gobernador del Estado, autoridades federales, diputados estatales y los representantes de la Union Ganadera Regional.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, destacó la importancia de invertir en el campo del estado, buscar la solución de los problemas en conjunto, se debe trabajar para que se produzca más con el cuidado del medio ambiente y el ahorro.

Mencionó, en su discurso que, lo que hoy sucede es fundamental para el campo sonorenses, la responsabilidad de este consejo es la planeación y la gestión de los problemas y soluciones del campo es su responsabilidad, analizar la problemática y construir el diálogo con las y los pequeños productores una solución.

[Handwritten signature]

Uno de los problemas en el campo es la productividad, por esto se debe trabajar en mejorar, cómo utilizar los fertilizantes, conseguir mejores precios, diversificar los cultivos, ahorrar el agua y el tiempo en el traslado de productos de la tierra y la ganadería.

El año pasado el estado apoyó con 4 mil 31 toneladas de alimento, rehabilitaron 4 mil 500 kilómetros de terracería en 33 municipios en beneficio de 121 mil productores, se destinaron 134 millones de pesos para actividades fitosanitarias, entre otro apoyos.

En el evento que fue inaugurado por Santiago Arguello, coordinador general de Agricultura, en representación del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en México, Víctor Villalobos; estuvieron presentes el presidente de la UGRS, Juan Carlos Ochoa; de la Secretaría de Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, Fatima Rodríguez Mendoza, entre otros.

Conclusión:

La instalación del CEDRS Sonora ofrece una ventaja competitiva a los distintos subsectores del sector primario del campo sonorense, al conformar grupos elegibles para ser beneficiarios de los programas asistenciales disponibles para ello.

Los temas prioritarios del campo sonorense, a donde deberán canalizarse las inversiones en los próximos años, con reglas de operación muy claras e inflexibles deberá ser:

- Impulsar los programas asistenciales de subsidio para la adquisición de fertilizantes a precios de estímulo.
- Proyectos para optimizar, racionalizar, conservar y utilizar de forma sustentable y sostenible el recurso agua.
- En relación con el punto anterior, se implementarán los programas para la estimulación de lluvias mediante los programas operativos de SADER, CONAZA y CONAGUA.
- Programa de combate al hambre en el campo sonorense.
- Programa para el combate de enfermedades y otros factores sanitarios en el sector pecuario, como la influenza aviar del 2021-2022.
- Fomento de la producción y certificación de semillas agrícolas, mediante técnicas de inocuidad, como los cultivos de ajo a los productores de la cuenca del Río Sonora, con apoyo de INIFAP, SENASICA.
- Programa de conservación sustentable del suelo.
- Programa de organización social de los productores del campo, en sociedades cooperativas de producción de bienes y servicios básicos para la alimentación.
- Investigación de nuevos cultivos de especies de alta demanda, como el agave del bacanora (*Agave angustifolia*), con apoyo de Universidad de Chapingo e INIFAP.



Contribuciones:

Presidió este acto protocolario, el C. Gobernador de Sonora, el Dr. Alfonso Durazo Montaña, acompañado de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, M. en C. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza. Así mismo y por la contraparte federal, preside la reunión el titular de la oficina federal de representación en Sonora de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-AGRICULTURA) el Lic. Plutarco Enrique Sánchez Patiño.

Otros funcionarios con diversas representaciones, que acompañaron presidiendo dicho evento son: Dr. Santiago Argüelles en representación del Titular del Ramo SADER, Dr. Víctor Villalobos Arambula, Sen. por Sonora Arturo Bours Griffith, Dip. por Sonora Hiram Solis, y Dr. Antonio Cruz Varela, de la CONAGUA, y representantes de la Unión Granadera Regional de Sonora, UGRS, quienes fungieron como anfitriones de dicho acto.

Evidencia fotografica:

(se anexa)



C. Raúl Enrique Molina Ocampo
Comisionado responsable

ANEXO 1. Memoria fotográfica



1
ficus



Lucy

ANEXO 2. Constancia de participación



GOBIERNO
de SONORA
SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Hermosillo, Sonora a 13 de marzo del 2023
2023: "Sonora, Tierra de Oportunidades y Compromisos Firmes".

Asunto: Invitación Ordinaria del CEDRS

DR. RAÚL ENRIQUE MOLINA OCAMPO
INAPESCA JEFE ACRIAP
PRESENTE.

Con fundamento a las Cláusulas Sexta, Decima, fracción I y Decima Primera fracción I del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024 del Estado de Sonora, y en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su capítulo III, artículos del 23 al 28, se convoca a la Reunión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, la cual tendrá verificativo a las 12:00 horas, del día martes 21 de marzo del presente año, en el Auditorio de la Unión Ganadera Regional, ubicada en el Boulevard de los Ganaderos s/n.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable prevé el consejo Estatal como instancia para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable.

Agradeciendo su asistencia, le solicitamos tenga a bien presentarse a la hora citada para inicio del evento.

Con el gusto de saludarlo le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


M.C. FATIMA YOLANDA RODRIGUEZ
MENDOZA
SECRETARIA DE LA SAGARHPA


LIC. PLUTARCO ENRIQUE SANCHEZ
PATIÑO
TITULAR DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE SADER EN
SONORA.